

**ACUERDO DE 31 DE MAYO DE 2023 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR POR LA QUE SE PUBLICA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL POSDOCTORAL, EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO ASOCIADO AL PROYECTO PID2021-125967NB-I00, "LA INTERACCIÓN SOCIEDAD-MEDIOAMBIENTE EN CUENCAS FLUVIALES DE HISPANIA MERIDIONAL: CONCEPTUALIZACIÓN Y PRAXIS", DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2021-2023, POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC38VPCT/2023.**

La Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC38VPCT/2023, de 13 de abril, establece las bases para la contratación de Personal Investigador Posdoctoral mediante el sistema de concurso público.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC49VPCT/2022, de 2 de mayo, se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria.

Por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC52VPCT/2022, de 10 de mayo, se publican los listados definitivos de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la base duodécima de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC38VPCT/2023, de 13 de abril, por la que se convoca concurso público de contrato postdoctoral asociado a proyecto, del Plan Estatal de Investigación Científico, Técnico y de Innovación 2021-2023, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz (BOUCA) nº 380 y en la página web del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz <https://planpropioinvestigacion.uca.es/proyecto-pid2021-125967nb-i00-la-interaccion-sociedad-medioambiente-en-cuencas-fluviales-de-hispania-meridional-conceptualizacion-y-praxis/>, una vez recibida la pre evaluación de las solicitudes de los candidatos admitidos según la autobaremación presentada por cada uno de los solicitantes al Investigador Principal del proyecto, la Comisión de Selección de Personal Investigador acuerda:

**PRIMERO:** Declarar aprobada la adjudicación provisional de la plaza.

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de la citada adjudicación que aparece como Anexo a este acuerdo, en la página web del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz <https://planpropioinvestigacion.uca.es/proyecto-pid2021-125967nb-i00-la-interaccion-sociedad-medioambiente-en-cuencas-fluviales-de-hispania-meridional-conceptualizacion-y-praxis/>

Esta publicación sustituirá a la notificación, surtiendo los mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**TERCERO:** Contra el acuerdo provisional, las personas participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del mismo, para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O6GYCJUW4TH46A7WEB7ZPP4	Fecha	31/05/2023 14:41:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O6GYCJUW4TH46A7WEB7ZPP4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O6GYCJUW4TH46A7WEB7ZPP4</a>	Página	1/3



La presentación de las alegaciones se hará de forma telemática adjuntando los documentos a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial.  
<https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/?proc=369>

Resueltas las alegaciones presentadas o transcurrido el plazo establecido al efecto sin que se hayan producido, la Comisión de Selección de Personal Investigador dictará acuerdo definitivo.


LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Jesús Mosquera Díaz.

Fdo.: Paulino Escribano Cabrera

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O6GYCJUW4TH46A7WEB7ZPP4	Fecha	31/05/2023 14:41:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O6GYCJUW4TH46A7WEB7ZPP4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O6GYCJUW4TH46A7WEB7ZPP4</a>	Página	2/3



## ANEXO

### Listado provisional de adjudicación

Candidata	Estado
Rondán Sevilla, Isabel María	Adjudicada

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O6GYCJUW4TH46A7WEB7ZPP4	Fecha	31/05/2023 14:41:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O6GYCJUW4TH46A7WEB7ZPP4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O6GYCJUW4TH46A7WEB7ZPP4</a>	Página	3/3

